



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Máster de Profesor en Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanzas de Idioma: MÚSICA**

**LA INCLUSIÓN DE LAS AGRUPACIONES CORALES Y
ORQUESTALES DENTRO DEL CURRÍCULO DE 2ºESO**

Alejandro Corralejo Andrés

Tutor: José Ignacio Palacios Sanz

**Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y
Corporal**

Curso: 2022-2023

RESUMEN

Las aportaciones y beneficios que la música ofrece al ser humano son muy numerosos, no obstante, dentro del sistema educativo español actual no se encuentra en muy alta estima y no goza de un protagonismo notorio. Con el presente escrito se busca reflejar los efectos sobre el alumnado, así como la contribución de la materia a otras asignaturas de la etapa. Posteriormente se planteará una actividad coral y orquestal dentro del currículo de 2ºESO, reflejando así las ventajas que tiene la enseñanza práctica de la música dentro de la actual ley educativa y demostrando la posibilidad de incluirla como actividad curricular.

Palabras clave: Música, Beneficios, Educación, Coro, Orquesta

ABSTRACT

The contributions and benefits that music offers to humans are numerous. However, within the current Spanish educational system, it is not highly valued and lacks a prominent role. This dissertation aims to showcase these benefits to students, as well as the contribution of this subject to other subjects at the same year level. Consequently, a choral and orchestral activity will be proposed as part of the curriculum for the 2nd year of Secondary Education (ESO). This proposal highlights the advantages of teaching music in a practical manner, aligns with the current educational law, and demonstrates its potential as a curricular activity.

Keywords: Music, Benefits, Education, Chorus, Orchestra

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Agradecimientos	4
1.2. Presentación y justificación	4
1.3. Hipótesis.....	6
1.4. Objetivos	7
<i>1.4.1. Objetivos generales</i>	<i>7</i>
<i>1.4.2. Objetivos específicos.....</i>	<i>8</i>
1.5. Metodología.....	9
1.6. Estado de la cuestión	10
2. AGRUPACIONES CORALES E INSTRUMENTALES. PROPUESTA DE ACTIVIDAD ..	13
2.1. Beneficios de la música en los adolescentes.	13
2.2. Interrelación de la asignatura de Música con otras materias.	14
2.3. Agrupaciones musicales en los institutos: tres estudios de caso.	16
<i>2.3.1. IES Ribera del Tajo.....</i>	<i>16</i>
<i>2.3.2. IES Alejo Vera.....</i>	<i>19</i>
<i>2.3.3. IES Ribera de Castilla.</i>	<i>21</i>
<i>2.3.4. Comparativa entre los tres estudios de caso.</i>	<i>22</i>
2.4. Propuesta de actividad coral y orquestal en el currículo de 2ºESO.	23
<i>2.4.1. Contribución al desarrollo de las competencias clave y las competencias específicas. ...</i>	<i>24</i>
<i>2.4.2. Criterios de evaluación abordados.</i>	<i>25</i>
<i>2.4.3. Contenidos implícitos.....</i>	<i>26</i>
<i>2.4.4. Análisis de la actividad propuesta.....</i>	<i>28</i>
3. CONCLUSIONES.....	29
5. ANEXOS	33

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer a mi tutor José Ignacio Palacios por su implicación en la búsqueda de bibliografía y desarrollo del propio trabajo, permitiéndome espacio libre para trabajar al ritmo que considerase apropiado dentro de un Máster que exige tanta dedicación. Incluyo también a toda la Universidad de Valladolid por tener presente la especialidad de Música en el Máster, ya que no en todas las universidades de España está incluida y en algunas es difícil entrar.

Agradecer también a mi familia por todo el apoyo que me han brindado y por animarme a seguir hacia delante para cumplir mi sueño de ser un docente dinámico que ayude a sus alumnos en todo lo que pueda fuera y dentro del aula.

Por último, una mención y agradecimiento especial a todas las profesoras que me enseñaron lo que sé sobre música, especialmente a Úrsula, la cual me despertó el interés y el amor hacia un arte tan bello como este.

1.2. Presentación y justificación

El presente trabajo se basa en la introducción de agrupaciones corales y orquestales que se realizan en los IES, más concretamente en el 2º curso de la ESO, ya que es el único en el que Música es obligatoria actualmente dentro del currículo de Castilla y León. Dentro de esto, se destacarán los beneficios que aporta dentro del ámbito educativo, además de cómo puede introducirse a la perfección dentro de la nueva ley¹ basada en competencias que se empezó a implantar en el curso 2022/2023.

La selección del tema parte de los beneficios que puede aportar a los alumnos de ESO y Bachillerato la educación musical. Se abordarán más concretamente cuestiones de interpretación coral e instrumental dentro de un curso específico, centrandolo en el aspecto interpretativo, una temática que permitirá dar una visión sobre las metodologías y estrategias que se pueden llevar a cabo para conseguir un correcto aprendizaje de esta materia.

¹ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

La interpretación coral e instrumental será el núcleo del presente estudio, ya que es la parte de la asignatura que los jóvenes consideran más dinámica, al contrario que la historia de la música o la teoría musical. Una gran parte de los de los alumnos carecen de interés por hechos históricos sobre la música, así como características teóricas como pueden ser la melodía, la métrica o los instrumentos. Cabe destacar que este último aspecto denominado teórico resulta más atractivo para ellos de lo que pueden resultar los distintos periodos históricos. Es una asignatura fundamentalmente práctica, por lo que se debe aprender haciendo. La idea del tema a desarrollar nace del gusto personal por la música práctica y el deseo de poder observar en más centros agrupaciones corales y orquestales.

Para abarcar estos contenidos será importante no solo centrarse en las actividades interpretativas dentro del aula, sino también en las que suceden fuera del horario escolar, como son las denominadas clases extraescolares. Estas clases especiales suelen centrarse en aspectos concretos de una materia, pudiendo ayudar a reforzar distintas vertientes de esta. En este caso concreto se hablará de clases extraescolares (actividades complementarias) orientadas a la interpretación musical y no a la teoría.

Por supuesto, otro aspecto importante para la creación de estos colectivos es la formación del profesorado. Cualquier docente con estudios musicales apropiados puede desarrollar este tipo de actividades, pero se necesita una planificación y organización correctos debido al trabajo que supone. El repertorio no debe ser muy complejo para que los alumnos lo trabajen correctamente y sin problemas, por lo que no es necesario tener una formación musical avanzada.

Se partirá de una bibliografía basada fundamentalmente en la educación musical y las clases extraescolares, además de otros textos de apoyo que abordan el tema en menor medida. Además de esto, se utilizará como base la experiencia propia en el prácticum de los estudios del grado y máster cursados, sumado al desempeño como ayudante voluntario años atrás en el IES Ribera del Tajo² y la experiencia impartiendo clases particulares a diversos alumnos.

A su vez, se hará una comparativa entre varios centros, dos con agrupaciones corales y orquestales y uno sin ellas, con el fin de observar las diferencias presentes

² Instituto situado en Talavera de la Reina, Toledo.

entre los dos tipos. Además, se analizarán las actividades que se pueden realizar con estos conjuntos y se relacionarán con diferentes aspectos de la LOMLOE.

1.3. Hipótesis

Actualmente la asignatura de Música se presenta a los alumnos como la parte artística de la educación junto con Plástica e Historia del Arte. Se sabe que en la sociedad actual estas asignaturas están muy infravaloradas, no obstante, el arte es algo que no se debe menospreciar o apartar de la educación, nos aporta múltiples beneficios y saberes culturales.

En el caso concreto de lo que se abarca en el presente trabajo, la asignatura de Música se toma como una materia con menos peso que otras más troncales como Lengua o Matemáticas, considerándola como una especie de descanso entre las demás. Los alumnos consideran esta asignatura inservible, a menos que al individuo le resulte atractiva la música, quiera dedicarse a ello, pertenezca a un ambiente musical (como puede ser una familia de músicos) o asista a un centro de enseñanza musical (conservatorio, escuela de música o academias). El por qué es importante aprender una fórmula de ecuación de segundo grado y no lo es aprender las texturas musicales o las equivalencias entre figuras es algo muy presente hoy en día, dejando a la Música por debajo de esta.

Esto es un error, ya que la educación musical contribuye a la obtención y el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas. Despierta en el ser humano numerosas emociones que contribuyen al desarrollo de procesos cognitivos y estimulando los órganos sensoriales. Además, puede resultar un recurso facilitador que ayuda a los docentes a impartir los contenidos con mayor comodidad (Gordon et al, 2018, p. 7).

Además de esto, los padres de los alumnos suelen considerar esta asignatura como algo sencillo de aprobar y que puede subir la media del alumno, algo que no favorece el pensamiento del individuo ya que a esa temprana edad muchos interiorizan y asimilan el pensamiento de sus progenitores. Con esto solo se consigue el efecto contrario, toman la materia con demasiada tranquilidad, sin apenas esforzarse y

terminan aprobando con dificultades o suspendiendo en algunos casos. Esto se puede observar en una de las entrevistas realizadas³.

Sin duda, una de las mayores problemáticas que podemos encontrar en la actualidad es el recorte de recursos y horas en la asignatura de Música y en las artes en general. Esto sumado al auge de la tecnología y las ciencias deja a nuestro campo un escaso espacio de actuación, haciendo que los alumnos no puedan apreciar los beneficios y ventajas de la asignatura.

No obstante, esta nueva ley educativa tiene como papel principal el aprender haciendo, es decir, la acción antes que las palabras (Guerrero 2006). Por lo tanto, no es muy lógico el quitar protagonismo a la materia, ya que se puede enfocar de una manera más práctica que el resto de las asignaturas.

Así pues, el problema radica en lo infravalorada que se encuentra la música dentro del ámbito educativo, así como la falta de propuestas innovadoras como puede ser la creación de un coro y una orquesta. A su vez, no todos los docentes deciden realizar este tipo de actividades debido a su laboriosidad, por lo que dificulta aún más la aplicación de sesiones más prácticas en el aula.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivos generales

Los objetivos más generales que destacar del presente trabajo serían los siguientes:

- a) Contribuir a la difusión de los beneficios que aporta la música en los adolescentes y el papel que juega dentro de la educación.
- b) Difundir las ventajas de una educación centrada en la práctica frente a una basada en la teoría y los libros de texto.

La música favorece enormemente diversos componentes cerebrales y ayuda a su desarrollo (Gordon et al, 2018), por lo que es importante detallar sus múltiples efectos para lograr una correcta difusión. Esto contribuye al primer objetivo general, el

³ Anexo 2.

cual aporta una visión de la investigación realizada, aunque posteriormente se centre el escrito en un punto concreto como son las agrupaciones corales e instrumentales.

En lo referente al segundo objetivo, es un hecho que los tiempos están cambiando y una educación teórica basada en la escuela tradicional más centrada en el libro se está quedando obsoleta frente a una escuela nueva que se enfoca más en el alumno (Guerrero, 2006).

Las agrupaciones mencionadas serán el centro del estudio, no interesa abordar un tema tan amplio como son los beneficios de la música en general, sino que se tratará de enfocarlo a esas actividades características. El punto de vista más general viene dado por los autores que se mencionarán posteriormente, por lo que es más pertinente abordar esos otros puntos, yendo de lo general a lo particular.

1.4.2. Objetivos específicos

Dentro de un panorama más específico, los objetivos principales serían los siguientes:

- a) Exponer las ventajas y beneficios de las agrupaciones corales y orquestales dentro de la ESO y Bachillerato, además de cómo integrarlo dentro de las denominadas competencias clave y demás aspectos de la actual ley educativa.
- b) Fomentar la creación de estas agrupaciones dentro del sistema educativo.
- c) Impulsar la participación de estas agrupaciones en eventos de conciertos y concursos regionales o nacionales de música para estudiantes.

No es muy frecuente encontrar este tipo de colectivos ya que poder organizar estas actividades depende mucho del tipo de alumnado, el profesor y el propio centro. Además, las agrupaciones de este tipo dentro de la asignatura solo son viables si se permanece un determinado tiempo en el mismo centro, pero si la estancia es durante escasos días no se podrá plantear correctamente.

La organización y la estructura interna de la escuela influye en los resultados que presenta el alumno, por lo que es preciso establecer actividades e interacciones dinámicas para los alumnos y así conseguir dichos resultados (Guerrero, 2006). A su vez, esas interacciones en el aula vienen marcadas por la innovación pedagógica que se desarrolle, algo que concierne al propio docente y su metodología.

Por otro lado, los eventos mencionados en el tercer objetivo son un refuerzo positivo para los alumnos ya que pueden trasladar fuera del ámbito educativo el

esfuerzo y dedicación que han empleado durante las clases, sintiéndose orgullosos de su trabajo y manteniendo una motivación constante. Además, esto puede tomarse como los denominados viajes educativos de fin de curso, los cuales plasman todos los conocimientos adquiridos, impulsando esa motivación mencionada (Guerrero, 2006).

Estos tres objetivos tienen como núcleo las agrupaciones descritas, algo que necesita más difusión y visibilidad, haciendo que los actuales docentes de música sientan iniciativa para llevar a cabo este tipo de proyectos. En las generaciones futuras está más presente este deseo de innovar con propuestas de este estilo, pero los docentes que llevan más tiempo ejerciendo en la educación presentan signos de agotamiento con el paso de los años y evitan abordar estos trabajos tan laboriosos, centrándose únicamente en piezas musicales sencillas con la flauta dulce.

1.5. Metodología

La metodología cualitativa será la que se empleará en el presente escrito, empleando la observación tanto en los distintos prácticums de los estudios cursados como en la experiencia propia anterior. A su vez, se realizarán entrevistas a profesores de distintos centros para conocer la situación de la educación musical desde distintos puntos de vista. Este método no es tan rígido como la cuantitativa, sino que es variable y se adapta tanto a los participantes como al contexto (Díaz y Giráldez, 2013).

Más allá de la contextualización bibliográfica que se emplea en otro apartado, es importante partir de la observación para esta investigación, ya que en los centros es donde realmente se puede observar cómo influye el tener o no dichas agrupaciones corales e instrumentales. Por ello, se incluirán referencias sobre tres institutos, el IES Ribera del Tajo, el IES Ribera de Castilla y el IES Alejo Vera. El primero de todos se sitúa en la ciudad de Talavera de la Reina (Toledo), el segundo pertenece a la zona de La Rondilla (Valladolid) y el tercero se ubica en Marchamalo (Guadalajara). Estos centros constituyen los tres estudios de caso intrínsecos, es decir, se han elegido por interés propio o una razón concreta (Díaz y Giráldez, 2013).

La considerable distancia que hay entre estos tres ejemplos ayudará a dar una visión más amplia de las diferencias entre ellos, ya que de haber escogido centros que compartan una misma ciudad los resultados podrían haber sido más similares. La elección de estos en concreto se ha decidido debido a la experiencia propia (en el caso

de Valladolid y Talavera) y a la relación de amistad con la profesora del centro (en el caso de Guadalajara).

Por otro lado, las entrevistas también serán importantes para contrastar la información, ya que muestran las perspectivas y opiniones del individuo (Díaz y Giráldez, 2013). Se incluirán dos, la primera a ser sobre el IES Ribera de Castilla, la cual se realizó a la tutora de prácticas con la que estuve siete semanas. Ella aporta una visión de un alumnado que no realiza las actividades planteadas en el presente escrito. La segunda entrevista se realizará a la profesora del IES Alejo Vera, la cual fue profesora también en el IES Ribera del Tajo, por lo que podemos obtener información sobre ambos centros. A su vez, mi experiencia personal en los centros de Talavera y Valladolid ayudará a completar la información que nos proporcionen las profesoras.

1.6. Estado de la cuestión

Con el fin de justificar las teorías e ideas que se plantean según la propia experiencia personal y la correspondiente observación, se hará uso de fuentes bibliográficas relacionadas directamente con la educación musical y sus beneficios en los adolescentes. A su vez, se detallarán también aspectos relacionados con actividades que no pertenecen al propio horario lectivo, como pueden ser las clases extraescolares o la formación de esas agrupaciones musicales que se han mencionado con anterioridad.

Para comenzar a discutir sobre la bibliografía que se ha empleado como apoyo, cabe destacar el texto de Peñalba (2017), el cual aborda el tema basándose en justificaciones científicas de otros autores, sobre todo haciendo referencias a la neurociencia. La autora defiende la música dentro del sistema educativo dividiendo sus justificaciones en dos categorías: la transferencia de aprendizajes y el valor intrínseco de la música. El primero se basa en la aportación de la música a otras materias de la enseñanza y el segundo en el propio valor y efecto que tiene esta, dos campos que nos dan una visión general del panorama educativo musical.

Algo parecido realizan Gordon, Villacís y Narváez (2018) reflejando la influencia de la materia en el desarrollo de los jóvenes, además de resaltar lo poco en estima que se encuentra dentro de la educación. Partir desde esta premisa de menosprecio tiene sus ventajas, ya que se puede desmentir con los argumentos que los autores ofrecen, reflejando así su verdadera importancia.

La música es considerada por muchos como un método de diversión, entretenimiento y pasatiempo, definiendo así su importancia no de manera apropiada. La sociedad debería percatarse de su capacidad para impulsar el desarrollo del estudiante en cuanto a destrezas y habilidades si se utiliza como herramienta estratégica por los docentes (Gordon et al, 2018).

Este aspecto es algo que se repite en las diversas investigaciones consultadas, no solo en este país, sino a un nivel más global. Concretamente estos autores hacen referencia a la discriminación de la materia en Ecuador, ya que en ese sistema educativo la asignatura de Música se enmarca junto con otras en una denominada Educación Cultural y Artística (Gordon et al, 2018).

Dentro de las agrupaciones corales e instrumentales, algo que no puede faltar mencionar son las clases extraescolares, ya que estos conjuntos se pueden realizar perfectamente en estas sesiones. Es importante echar un vistazo general para observar ese otro escenario y sus efectos en el individuo, pero más adelante se resaltarán la inclusión de estas agrupaciones dentro del propio currículo de la LOMLOE, es decir dentro del horario lectivo. Guerrero (2006) aborda el tema reflejando la importancia de este tipo de clases para el alumno debido a factores como su no obligatoriedad y la no evaluación. Al no presentar un carácter evaluativo los alumnos acuden a este tipo de clases más tranquilos y sin ninguna presión, es más, lo disfrutan ya que es voluntario, siempre y cuando no les hayan obligado sus padres a cursarlas.

Pese a que la investigación está enfocada a las intervenciones musicales grupales dentro del horario lectivo, esta podría ser una alternativa en caso de no poder realizarlo durante el curso, aunque conlleve desarrollarlo durante la tarde en una de esas clases extraescolares. El autor también menciona la posibilidad de tomar las actividades extraescolares como algo negativo, ya que dificultan el contacto con el medio externo y la socialización con este. Es a lo que él llama “hiper-institución”, un exceso de clases que dificultan la relación del individuo fuera del ámbito educativo (Guerrero, 2006). Aunque pueda darse el caso, ciertamente no estoy de acuerdo, ya que estas actividades extraescolares pueden servir para socializar con otras personas. Por ejemplo, en el caso de realizarse en un centro clases extraescolares de Música durante la tarde, los alumnos que se apuntasen serían jóvenes que sintieran atracción por la interpretación musical, con lo cual todos tendrían un objetivo y gusto común, pudiendo estrechar lazos más fácilmente entre ellos y mejorando las relaciones sociales.

Son diversos los efectos que produce la música a nivel educativo, lo cual se ha demostrado en numerosos textos por medio de grupos de control. Un ejemplo claro de esto sería el que nos menciona Palacios (2005) en su texto, en el que se plasmó un análisis sobre el efecto de un año de formación musical en la capacidad lectora, lo cual tuvo un resultado muy positivo. Si bien hoy en día hay fuentes más actualizadas es innegable que a lo largo de los años se han ido recogiendo datos sobre los beneficios que tiene la educación musical en el ser humano.

Los diferentes autores defienden su postura desde diferentes puntos de vista como son las ciencias, las clases extraescolares y los efectos que tiene la música sobre los individuos. Todo ello ayudará a contrastar los resultados de la observación e investigación con los ya recogidos, pudiendo comparar los beneficios generales que se plasman con los concretos de las agrupaciones musicales. Esto quiere decir que al abordar solo lo relacionado con estos grupos podríamos observar efectos más concretos y precisos que los que destacan los autores a grandes rasgos. La relación entre los diferentes escritos consultados es notoria, todos abordan los beneficios de la música dentro de la educación y sus efectos en los adolescentes, además de presentar las ventajas de las actividades extraescolares en otros casos.

2. AGRUPACIONES CORALES E INSTRUMENTALES. PROPUESTA DE ACTIVIDAD

2.1. Beneficios de la música en los adolescentes.

A lo largo de los últimos años se ha considerado la música como un arte que potencia nuestros sentidos y áreas del cerebro, además de influir y repercutir en nuestro estado de ánimo. En lo referente a esto último, en ocasiones se relaciona con aspectos como la tristeza, la alegría, la religión, etc., pero pocas veces con la adquisición de destrezas y desarrollo de los sentidos, aunque también influye en esto último (Gordon et al, 2018).

La música forma parte de la naturaleza humana y no debería ser necesario tener una justificación para defenderla. Sin embargo, debido a la consideración en la que se tiene, son varias las investigaciones que se enfocan en obtener unos argumentos que posibiliten esta defensa (Peñalba, 2017). En concreto, esta autora divide los beneficios que la música nos aporta en dos categorías: la transferencia de aprendizajes y el valor intrínseco de la música. En lo referente a la primera clase, se destacan cinco aspectos importantes:

“[...] favorece el desarrollo del lenguaje, de la lectura, del pensamiento matemático, de la inteligencia y de los resultados académicos generales” (Peñalba, 2017, p. 6).

En esta cita nos destaca varios aspectos fundamentales, los cuales son protagonistas a su vez en otras materias. Si hubiera que destacar los tres más importantes serían el lenguaje, la lectura, y el pensamiento matemático.

La música nos permite entrenar el oído, permitiéndonos reconocer melodías y timbres más fácilmente. Esto es aplicable al habla de las personas y a los fonemas del lenguaje humano, ya que un individuo que entrene la audición podrá entender mejor y reconocer las articulaciones sonoras de las palabras (Peñalba, 2017). Este es el modo en el que contribuye a la mejora del lenguaje, no solo en nuestro idioma, sino también en una lengua extranjera por medio del aprendizaje de canciones en inglés, por ejemplo. Por otro lado, C. Hoskins evaluó cómo el canto (posible actividad que se puede

desarrollar en el aula) puede suponer una mejora en la lingüística, tanto para alumnos como para personas con dificultades lingüísticas (Hoskins, 1988; en Palacios, 2005).

En cuanto a la lectura, en una partitura al leer figuras y notas mejoramos nuestra capacidad lectora ya que se debe prestar atención constantemente para observar los cambios de estas, siendo cada una diferente y con propiedades dispares.

Para la mejora del pensamiento matemático las figuraciones rítmicas más complejas aumentan nuestra capacidad calculativa, para ello podemos hacer uso de instrumentos de percusión en el aula y proveerles de una partitura rítmica (Peñalba, 2017). Deben calcular la duración de cada figura en tiempo real, según interpretan la pieza.

En lo que se refiere a la categoría del valor intrínseco de la música, se debe partir de que la música está presente en nosotros desde que nacemos, ya que apreciamos y distinguimos sonidos mucho antes de empezar a hablar. Por esto mismo, menospreciar la educación musical significa menospreciar algo que nos acompaña desde nuestro nacimiento.

Este arte necesita de la utilización del cerebro de manera global, dando lugar a los estímulos idóneos para la formación de los niños (Peñalba, 2017). Con esto se puede observar que, a la hora de interpretar, escuchar o entender la música necesitamos hacer un uso general y amplio del cerebro, no solo de un número fijo de áreas. A su vez, la autora nos indica que es imprescindible involucrar distintos aspectos abstractos que facilitarán el entendimiento y expresión de este arte.

Dentro de esto último, cabe destacar que las actividades artísticas y musicales pueden ayudar a relajar las tensiones de los alumnos, además de canalizar su concentración y conseguir logros más allá de los puramente académicos, sino más enfocados a la realización de conciertos o la participación en concursos (Guerrero, 2006).

2.2. Interrelación de la asignatura de Música con otras materias.

Se trata de una materia que llama mucho más la atención y es más divertida frente a otras, lo cual potencia el interés del alumno y la motivación (siempre y cuando se imparta de manera dinámica).

Son varias las investigaciones y los autores que se apoyan en diversos artículos científicos que reflejan la importancia de la educación musical, ya que no es solo un fenómeno de nuestro país, sino de todo el mundo. Como se ha podido apreciar anteriormente, tanto la transferencia de aprendizajes como el valor intrínseco de la música indican que los alumnos que estudian esta materia desarrollan en mayor medida ciertas capacidades, lo que puede llevar a una mejora de los resultados académicos (Peñalba, 2017).

La creatividad, las emociones y la motivación son otros conceptos que están muy presentes en ese valor intrínseco de la música. La creatividad es de considerable importancia dentro de la LOMLOE, relacionándose con el hecho de aprender haciendo en lugar de teóricamente. Por otro lado, la motivación está unida a esto, ya que al realizar actividades en las que prima el uso de la creatividad para desarrollar, componer o crear una pieza musical, los alumnos aumentan su grado de motivación, ejecutando las tareas con un mayor grado de interés y dedicación. En lo que a las emociones se refiere, la música está estrechamente relacionada con ellas, ya que puede cambiarnos el ánimo o potenciar el sentimiento que estemos experimentando en ese momento.

El aula de música es el entorno perfecto para desarrollar todos estos aspectos, ya que es un ambiente creativo en donde se expresan todas esas emociones y sentimientos mencionados, lo que lleva al estudiante a la construcción de su yo interior. Por ello, los docentes deben primar la creación y la participación por encima del resultado obtenido (Hernández et al., 2010).

Sin duda, la creatividad es un aspecto fundamental, una cuestión muy presente en el ámbito educativo y al que se le da suma importancia. Es algo que está presente en el ser humano pero que necesita ser explotado y sacado a la luz. Las actividades grupales, la expresión libre y los ejercicios de improvisación, entre otras cosas, son procesos que pueden ayudar a desarrollar esa creatividad, infundiéndoles también confianza en ellos mismos (Hernández et al., 2010). Además, esas sensaciones pueden ayudarles a recibir las demás asignaturas con otra perspectiva, yendo así más animados a otras clases después de una sesión de Música.

En lo que a la motivación se refiere, se ha reflejado su relación con la creatividad y como puede llegar a influir en el resto de las clases. Es indiscutible que un grupo de alumnos que no presente unos niveles de motivación óptimos pueden experimentar bajos resultados. La música puede ayudarles a elevar ese aspecto por las razones que se han comentado con anterioridad. Además, este elemento hace que la música tenga

capacidad de transformación social, surgiendo así experiencias musicales distintas para cada persona (Peñalba, 2017).

Tal es esto que Samuel Hood propuso una hipótesis que se basaba en aumentar las horas semanales de música. Sostenía que así podría haber una mejora considerable en la autorrelación de los alumnos, un mejor ajuste social y que podría hacer que los alumnos se sintieran motivados por asistir más a clase, evitando así un problema de absentismo (Hood, 1973; en Palacios, 2005).

Abordando la experiencia personal, durante mi estancia en la ESO y el Bachillerato, la creación de una orquesta y un coro supuso una mejora en los resultados de la asignatura, debido a que los alumnos tenían que trabajar constantemente las piezas musicales, así como ensayarlas día tras día. Se percibía un crecimiento notorio de la motivación del alumnado a causa de esas actividades más dinámicas.

Este crecimiento motivacional y de los resultados se podía observar no solo en Música, sino también otras asignaturas como Matemáticas, Inglés e incluso en Educación Física al realizar coreografías de baile, ya que para ciertas obras se realizaban bailes por parte de otros alumnos.

2.3. Agrupaciones musicales en los institutos: tres estudios de caso.

En este apartado se procederá a analizar tres centros distintos, cada uno en una provincia diferente, con el fin de realizar una comparativa entre ellos. Dos poseen una orquesta y un coro, compartiendo la misma profesora en años distintos mientras que el último es el que no dispone de estas agrupaciones y será crucial para establecer una comparación entre los tres. Atendiendo al análisis, se hará uso de dos entrevistas⁴ realizadas a las dos profesoras de los institutos.

2.3.1. IES Ribera del Tajo.

Para comenzar, es importante aclarar que la profesora de la que se hablará ejerció en este centro años atrás, estando ahora impartiendo la docencia en el segundo centro a analizar. Sin embargo, es interesante observar cómo ha evolucionado su desarrollo de la orquesta y el coro desde los tiempos en este instituto hasta después.

⁴ Anexos 1 y 2.

Este centro⁵ se sitúa en la ciudad de Talavera de la Reina (Toledo) y fue el lugar en el que cursé mis estudios de secundaria y de Bachillerato de ciencias sociales. En su día, se caracterizaba por ser uno de los institutos más comunes y avanzados de la ciudad, el cual incluía todo tipo de materias optativas variadas para el gusto de todos los alumnos, por lo que era muy demandado por los estudiantes y sus familias. Actualmente sigue gozando de gran prestigio, pero, como muchos centros actuales, se adentraron cada vez más en el mundo de la tecnología y las ciencias, dejando de lado las artes. No obstante, recientemente se incorporó a la oferta de materias una optativa llamada Artes Escénicas, lo cual supuso una revalorización de esta rama. A raíz de esto, se han realizado varios eventos y espectáculos dentro del instituto, los cuales tenían como centro la música y el teatro.

Hace ya varios años la profesora de Música (profesora actual en el IES de Guadalajara) formó una pequeña orquesta y un coro voluntarios para que los alumnos pudieran realizar alguna actividad más allá de lo común en el aula. En sus inicios, el número de integrantes en ambas partes era muy reducido, sin embargo, conforme se fueron realizando conciertos, actuaciones y participando en concursos, cada vez más alumnos tenían interés en unirse. Fui uno de los primeros integrantes y viví en primera persona el crecimiento de estas agrupaciones desde sus inicios.

Los primeros cursos, únicamente se realizaban conciertos en el transcurso de las graduaciones y recitales de villancicos en residencias de ancianos durante la época navideña. Fue posteriormente cuando la profesora comenzó a investigar y ojear concursos musicales por toda la comunidad autónoma, desde eventos navideños hasta competiciones entre diferentes centros. Esto se debió a que la orquesta creció y se expandió a lo largo de cada curso, empezando a participar así en numerosos eventos más y hasta ser reconocidos incluso por el propio ayuntamiento de Talavera de la Reina. Profundizando más en esto último, fue el propio alcalde el que tras asistir a varias de las graduaciones como invitado y escuchar las interpretaciones corales y orquestales, decidió solicitar las agrupaciones del centro para amenizar un acto oficial.

En lo que al cuerpo de la investigación se refiere, es importante observar los beneficios que aportaban estos colectivos a los propios alumnos. Para ello, cabe destacar una respuesta durante la entrevista⁶ a la pregunta sobre cómo se sentían los

⁵ Anexo 3.

⁶ Anexo 1

alumnos. La profesora sostenía que la orquesta y el coro les hacía progresar poco a poco en varios aspectos, no solo musicales, destacando sobre todo su mejora en las relaciones sociales en grupo e individuales.

Estas agrupaciones fueron un método muy positivo para mejorar ese trato entre los integrantes y establecer relaciones nuevas con otras personas del mismo ámbito. Se puede afirmar que la música grupal nos ayuda a estrechar lazos con otros individuos, contribuye a una mejora en la socialización y mejora nuestra capacidad de trabajo en equipo. Todo ello es importante para el correcto desarrollo del alumno, ya que ante todo son ciudadanos que deben incluirse en un contexto social y cultural (Peñalba, 2017).

Cuando el grupo inicial abandonó el instituto debido al fin de sus estudios, la orquesta y el coro quedaron con un agujero notorio en su composición, obligando a la profesora a buscar nuevos miembros. Los años en los que estuvimos los primeros alumnos de las agrupaciones fueron tan satisfactorios que por primera vez en la historia del centro se impartió Música en Bachillerato, gracias a que la profesora insistió al equipo directivo durante una de las comisiones pedagógicas a ofertar las materias optativas⁷ del currículo.

Continuando con los beneficios que aportaron estos conjuntos a los alumnos, se destaca una de las preguntas de la entrevista⁸ sobre la aportación a otras asignaturas. La profesora indica que podía observar un gran proceso de mejora en las otras asignaturas gracias al estímulo de poder ir a un concierto, ya que solo podían asistir si se esforzaban y trabajaban. Además, sostiene que el leer constantemente partituras y seguir un pulso les ayudó a mejorar en cálculos matemáticos, así como el cantar canciones en otra lengua les ayudó a progresar en Inglés.

Esto se correspondería con lo que Peñalba (2017) mencionaba en su artículo sobre la contribución de la música al lenguaje humano y a la mejora del pensamiento matemático.

Por otro lado, el desarrollo de estas actividades fuera del horario escolar (conciertos y concursos) se justifica con la denominada innovación pedagógica que se desarrolla durante el siglo XX, llamado también Escuela Nueva (Guerrero, 2006). Esto también contribuye a lo que con la LOMLOE se busca, el innovar y el aprender haciendo.

⁷ Lenguaje Musical en 1º Bachillerato e Historia de la Música en 2º Bachillerato.

⁸ Anexo 1

Toda la información que se ha obtenido fue en lo referente a los cursos de ESO, sobre todo 2ºESO, ya que es el que siempre ha tenido la materia de forma obligatoria. En cuanto a Bachillerato, debido a la gran cantidad de contenidos que tienen que asimilar, además de la prueba de acceso a la universidad, no hay mucho tiempo de participar en estas propuestas innovadoras, pero les ayuda a tomarse un momento de desconexión y descanso, lo cual agradecen (Guerrero, 2006).

Con las observaciones reflejadas en este punto, se pueden apreciar los beneficios que aportan estas agrupaciones en el desempeño del alumno, sirviendo hasta de elemento relajador. Lo más notorio es el aumento de su motivación con estas actividades. A esto hay que sumarle el repertorio empleado, basado en canciones actuales y conocidas que los alumnos interpretan con gusto y alegría, ya que son piezas que escuchan día a día y supone un mayor interés y esfuerzo.

2.3.2. *IES Alejo Vera.*

Este centro⁹ situado en Marchamalo (pueblo de Guadalajara) es el único de todo el municipio¹⁰, por lo que se puede deducir que acoge a una gran cantidad de alumnos cada año. Como ya se ha mencionado con anterioridad, la actual profesora de Música es la misma del previo estudio de caso. Lo más destacable de este IES es que hay talleres de todo tipo de lunes a viernes tales como ajedrez, deporte, plástica, juegos y música, entre otros, siendo el taller de coro y orquesta el más relevante en lo que a esta investigación se refiere. Estos talleres podrían incluirse dentro de las denominadas clases extraescolares, ya que son talleres voluntarios para los alumnos.

Algunos estudios indican que este tipo de clases se pueden tomar como algo negativo, ya que dificultan el contacto con el medio externo y la socialización con este, a lo cual se denomina hiper-institulación (Guerrero, 2006). Sin embargo, esto no es del todo cierto, ya que la educación trata de formar individuos críticos que sean capaces de vivir en sociedad y conjuntamente con el resto de las personas. Esta educación es tanto curricular, como extraescolar o en el propio domicilio (Peñalba, 2017).

Ahondando en el tema correspondiente al presente escrito, las actividades musicales grupales son una excelente iniciativa que contribuye a las relaciones sociales, debido a que en grupo se debe colaborar los unos con los otros para lograr un objetivo

⁹ Anexo 4.

¹⁰ El único IES, también hay dos colegios de educación primaria.

común, en este caso la interpretación correcta de una pieza musical para el deleite del público. Además de esto, se deben cumplir ciertas normas de comportamiento y educación para el correcto desarrollo de la actividad, lo que ayuda también a la mejora de la disciplina (Peñalba, 2017). Un ejemplo claro de esto sería seguir correctamente al profesor en todo momento cuando esté dirigiendo, lo cual desarrolla aspectos de obediencia y respeto frente a un superior.

Sin embargo, según las respuestas de la entrevistada¹¹, al principio fue complicado desarrollar las agrupaciones por la pandemia del COVID-19. No se permitía el empleo de instrumentos de viento en el aula, además de que los alumnos debían llevar obligatoriamente mascarilla, lo cual dificultaba también el canto.

Este problema afectó a todas las labores, sin embargo, en la educación, más concretamente en la musical, esto estaba aún más agudizado debido al uso de instrumentos. Los más problemáticos eran los de viento por la necesidad de insuflar aire al exterior, usando como alternativa xilófonos o ukeleles.

Los talleres extraescolares anteriormente mencionados contribuyen muy positivamente al alumnado. El de deporte, por ejemplo, supone una actividad lúdica y divertida que los alumnos disfrutan y en donde pueden liberar sus energías acumuladas, lo cual es complejo realizar en un pupitre sentados. Además de eso, ayuda a la civilización de la sociedad europea, el tratamiento de la diversidad y contener conflictos internos. Dentro de los posibles talleres que se podrían organizar, otros que influyan en el desarrollo del niño de una manera distinta y que se podrían introducir en los centros son las granja-escuelas, salidas, excursiones y huertos escolares (Guerrero, 2006).

La profesora indicaba durante la entrevista que los alumnos toman la orquesta y el coro como un elemento positivo que les mantiene motivados incluso en otras asignaturas. Afirma que trabajan en otras clases por el deseo de que el tiempo avance y sea el momento de ensayar. A su vez, sostiene que los resultados mejoraban al igual que en el anterior IES descrito.

En cuanto al repertorio, al tratarse de la misma docente que en el centro anterior es muy similar, tratándose de canciones actuales que los alumnos toman como un importante elemento motivador y que disfrutan interpretando. La profesora destacó una evolución muy positiva en el desarrollo de actividades de este tipo, manteniendo siempre el estilo con el que se caracterizó en el anterior IES.

¹¹ Anexo 1.

2.3.3. IES Ribera de Castilla.

Este centro situado en Valladolid fue el que me acogió durante la asignatura de Prácticas Externas del Máster¹². Allí pude experimentar lo que de verdad era ser docente, aunque con más problemas de los que se esperaba debido al alumnado. Eran adolescentes bastante problemáticos y con poco interés en la materia, llegando solo al mínimo esfuerzo para aprobar, aunque en otros casos no bastaba únicamente con eso.

La cantidad de absentismo y suspensos en 2ºESO era inverosímil, la profesora insistía en que las últimas generaciones de estudiantes han ido de mal en peor, siendo esta una de las peores.

Durante la entrevista¹³, la profesora destacó que el COVID-19 desgastó mucho el nivel musical del alumnado al no poder realizar interpretación instrumental adecuadamente. Afirma que con los años de trabajo que lleva acumulados no dispone de energías suficientes para retomar ese nivel musical y reforzarlo.

Además de los problemas plasmados anteriormente, hay que sumarle el desgaste de los docentes con más años de labores, ya que es un trabajo en el que hay que implicarse en todos los sentidos y en el que hay que estar constantemente realizando alguna cuestión como la preparación de las clases o las correcciones de trabajos y exámenes.

La falta de actividades dinámicas parece repercutir en el rendimiento de los alumnos debido a una clara falta de motivación. Una asignatura tan práctica como es Música se debe intentar impartir por todos los medios de la forma más práctica y dinámica posible, haciendo uso de metodologías activas u otras formas. Se preguntó a la profesora¹⁴ de este centro si contemplaba la opción de cambiar los métodos y si resultaría positivo para el alumnado. Su respuesta fue afirmativa, sosteniendo que proporcionarles algo que se sale de lo que normalmente realizan serviría para incitarles a aprender más música, pero indica que el impedimento a esto es el bajo nivel que tienen.

En adición, hay que sumar que también comentó lo positivo que serían estas actividades a nivel motivador, contribuyendo así a su rendimiento en otras asignaturas

¹² Anexo 5.

¹³ Anexo 2.

¹⁴ Anexo 2.

al subirles el ánimo. Cabe destacar esto último ya que la música influye también en nuestro estado de ánimo, pudiendo relajarnos, reducir el estrés, animarnos e incluso potenciar nuestra concentración. Esto es un punto positivo dentro del alumnado de un instituto debido a que se puede emplear la música dentro de ejercicios de relajación y mantenerlos dentro de un umbral tranquilizador. En lo que respecta a una orquesta, tocar en agrupaciones suele laxarnos, ya que al tocar un instrumento de manera concentrada consumimos energía, lo que facilita que los alumnos se relajen después de un momento excitante como puede ser el recreo. En el caso del coro, los ejercicios de respiración antes de comenzar a cantar pueden favorecer también a la distensión del alumno.

Las relaciones sociales se ven mejoradas con estas agrupaciones, como se ha reflejado en los casos anteriores. En este en concreto, el trato entre los alumnos no era muy estrecho, viéndose una clara falta de costumbre de trabajo en equipo y un sentimiento de compañerismo muy escaso entre ellos. Constantemente peleaban entre ellos o mantenían discusiones, no llegando nunca a nada. Insistiendo en esto, parece un claro caso de exceso de actividades individuales y poco prácticas, impidiendo así las relaciones entre los alumnos dentro del aula.

Por último, cabe destacar el repertorio empleado en las clases, el cual se basaba en piezas musicales antiguas como el *Himno de la Alegría* o fragmentos de ópera como *Carmen*. Este repertorio si bien puede resultar útil a la hora de impartir distintos aspectos de la música o periodos históricos, no resulta nada motivador para los alumnos ya que desconocen la mayoría de las piezas. Por supuesto que algunas son totalmente reconocibles como la primera mencionada, pero son demasiadas las que ignoran dentro de su repertorio propio.

2.3.4. Comparativa entre los tres estudios de caso.

Como se ha podido observar, en los dos primeros ejemplos se aprecian claras diferencias con respecto al último. La realización de actividades prácticas como son las agrupaciones corales y orquestales implican una gran mejora en el rendimiento y la motivación de los estudiantes, llegando a beneficiarles en el desempeño de otras materias tanto directa como indirectamente.

Este tipo de dinámicas implican tener unos logros que alcanzar, es decir, un objetivo por el que luchar y trabajar (Guerrero, 2006). Por lo que no solo es una cuestión

de diversión, sino un método para inculcarles una dinámica de esfuerzo y que conlleva llegar a un objetivo concreto como puede ser la interpretación de una pieza musical correctamente en un evento o concierto.

Otra clara diferencia observada son las relaciones sociales entre los alumnos en el aula. En los dos primeros casos se puede apreciar un claro espíritu de trabajo en equipo, con una buena relación entre todos los integrantes, formando así un vínculo especial entre ellos, además de relacionarse con otras personas durante los eventos o conciertos en otras zonas. Por otro lado, el tercer caso de estudio no refleja una relación estrecha entre los estudiantes debido a la falta de colaboración y trabajo en equipo entre ellos. Se pudo apreciar un sentimiento de egoísmo y distanciamiento entre ellos, centrándose únicamente en el bien de cada uno, cosa que se podría corregir con un planteamiento de distintas tareas en grupo y que conlleven trabajar juntos.

A continuación, en el siguiente punto se plasmará una actividad que tenga esto como núcleo, mejorando así las relaciones entre los alumnos, su interés, el trabajo en equipo y su motivación. Dicho ejercicio se realizará en base a las directrices de la LOMLOE, pudiendo así incorporarlo al currículo sin dificultades.

2.4. Propuesta de actividad coral y orquestal en el currículo de 2ºESO.

A continuación, se propondrá una actividad o situación de aprendizaje¹⁵ que tenga como protagonista las agrupaciones corales y orquestales dentro de un IES. Concretamente se centrará en el currículo de 2ºESO, ya que es el curso en donde actualmente la asignatura de Música es obligatoria, siendo en el resto es optativa. No obstante, se podría aplicar a cualquier curso, siguiendo el currículo correspondiente de cada uno.

Este tipo de actividades a gran escala no suelen ser comunes, normalmente se realizan pequeñas interpretaciones con flauta dulce o xilófonos en eventos concretos como graduaciones o fechas señaladas del centro. Con la presente propuesta se tratará de reflejar las ventajas que tiene planificar dicha actividad y qué efectos tiene en el alumnado. Además, se detallarán los elementos del currículo a los que contribuye, incluyendo competencias clave y específicas.

¹⁵ Actividades educativas que se centran en contribuir a la adquisición de las competencias clave, específicas y objetivos de etapa de la ESO dentro de la LOMLOE.

La actividad consistirá en la selección de un repertorio musical, puede ser de cualquier periodo o estilo incluyendo el actual, para posteriormente interpretarlo con instrumentos y voces. Los alumnos elegirán por grupos una lista de piezas y el profesor seleccionará las que crea más convenientes. Podrán elegir en que colectivo desean intervenir, ya sea coro u orquesta, pero deberán ser conscientes de que influirá en su nota, por lo que deben escoger bien. Para ello, se hará uso de una rúbrica de evaluación desarrollada por el profesor. Puede haber múltiples posibilidades, desde un coro sin instrumentos hasta una pieza puramente instrumental sin voces, incluso aunque solo hubiese un único solista podría realizarse correctamente. El profesor escogerá los instrumentos apropiados para la interpretación (flautas, xilófonos, carillones o metalófonos), dando la posibilidad de que puedan incluir instrumentos que ellos manejen por su cuenta fuera del centro (saxofones, clarinetes, etc.). Se emplearán algunas clases para ensayar, además del trabajo en el propio domicilio, para posteriormente interpretar el resultado frente al resto del alumnado del centro en el descanso del recreo.

Esta actividad se planteó para desarrollarla durante la asignatura Prácticas Externas en el IES Ribera de Castilla. Sin embargo, debido al bajo nivel musical de los alumnos y el desinterés por la materia fue irrealizable. Además, como se ha mencionado, requiere de un tiempo realizarla correctamente y organizar a los alumnos, por lo que en tan solo el tiempo de prácticas hubiera sido arriesgado intentar llevarlo a cabo.

2.4.1. Contribución al desarrollo de las competencias clave y las competencias específicas.

Una actividad que se basa en la interpretación musical y que se debe hacer en grupo trabajando en conjunto contribuye innegablemente al desarrollo de las denominadas competencias de la LOMLOE. Además, como se ha venido diciendo a lo largo del escrito, el aprender haciendo y el trabajo colaborativo son elementos muy importantes del currículo actual. Las competencias del Decreto 39/2022¹⁶ se dividen en dos: competencias clave y competencias específicas. A continuación, se detallará a las que contribuye dicha actividad coral y orquestal.

Competencias clave:

¹⁶ Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

a) Competencia en comunicación lingüística: escuchar y comprender las pautas e indicaciones que da el profesor para el correcto entendimiento de la pieza musical y el desarrollo de la actividad contribuye a dicha competencia.

b) Competencia plurilingüe: el lenguaje musical es una lengua específica de la música, por lo que durante la interpretación los alumnos están constantemente desarrollándola.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: leer una partitura conlleva emplear el razonamiento matemático para entender las figuras, el tempo y las medidas.

d) Competencia personal, social y aprender a aprender: los alumnos aprenderán los unos de los otros durante la interpretación, pudiendo ayudarse mutuamente y fijándose en los demás para corregir sus propios errores, así logran desarrollarse y fortalecerse con apoyo de los demás.

e) Competencia ciudadana: al participar en eventos artísticos y culturales o que están relacionados con superaciones de estereotipos, contribuyen a dicha competencia por medio de los conciertos desarrollados.

f) Competencia emprendedora: el trabajo colaborativo, la creatividad a la hora de interpretar y la imaginación entran indudablemente dentro de este punto, favoreciendo así el trabajo de todo el coro y la orquesta.

g) Competencia en conciencia y expresión culturales: gracias a los conciertos o eventos de todo tipo, los alumnos pueden expresar sus sentimientos y emociones por medio de la interpretación haciéndoselo llegar al público.

Competencias específicas:

a) Competencia específica 2: dicho punto se basa en desarrollar la expresión musical por medio de técnicas expresivas y la improvisación, algo que debe estar presente en la interpretación musical.

b) Competencia específica 3: se basa en la propia interpretación de piezas musicales, haciendo uso de técnicas vocales e instrumentales entre otras.

2.4.2. Criterios de evaluación abordados.

Los criterios de evaluación se asignan a las competencias específicas, teniendo cada una de estas una serie de criterios que no necesariamente deben ser la misma cantidad en todas. Así pues, se enumerarán varios puntos que están dentro de las

competencias específicas dos y tres. Según el Decreto 39/2022¹⁷ los criterios de evaluación que intervienen en la actividad son los siguientes:

a) Criterio de evaluación 2.4.: demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.

b) Criterio de evaluación 3.1.: emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

c) Criterio de evaluación 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.

d) Criterio de evaluación 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.

2.4.3. *Contenidos implícitos.*

Las actividades de coro y orquesta entran indudablemente dentro del segundo bloque de contenidos, el cual se caracteriza por el protagonismo de la interpretación, la improvisación y la creación escénica. A continuación, se detallará el bloque y los contenidos del Decreto 39/2022¹⁸ que se van a desarrollar con el ejercicio, así como la explicación sobre la aportación de las agrupaciones corales y orquestales a estos.

Dentro del segundo bloque los contenidos que influyen en el ejercicio son:

a) La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. A la hora de interpretar una obra, debemos comprender y entender las grafías musicales para realizarlo correctamente. La lectura y escritura musical es algo fundamental a la hora de tocar un instrumento.

b) Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. Se realizarán técnicas

¹⁷ Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

¹⁸ Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

instrumentales para la interpretación, pudiendo emplear también percusión corporal. Además, deberán controlar sus emociones para tocar correctamente y no presentar nervios, así como plantear horarios de estudio para la pieza musical.

c) Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. A la hora de trabajar en grupo, se deben acatar una serie de normas de comportamiento y participación para el correcto desarrollo de la actividad.

d) La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. Muy similar al primer contenido, para comprender una partitura se debe conocer y dominar el lenguaje musical.

e) Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. Interpretar una partitura conlleva tener un pulso interno para dominar el ritmo, así como conocer el concepto de melodía y sus características.

f) Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. Dentro de este contenido la actividad se centrará en el pentagrama, la clave, figuras, silencios y los distintos signos de prolongación, matices e intensidad, todo ello para poder interpretar la partitura correctamente.

g) Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. Cabe la posibilidad de acompañar la pieza musical con una coreografía propuesta por los alumnos con ayuda del profesor, así como un acompañamiento con percusión corporal.

Dentro del tercer bloque de contenidos solo se incluirá un punto: músicas populares, urbanas y contemporáneas. Este contenido está implícito debido a que se interpretarán piezas musicales actuales y conocidas por los alumnos para desarrollar un mayor interés y esfuerzo por el ejercicio, pudiendo usarlas de ejemplo para explicar ciertas características de la música popular urbana actual.

La realización de una interpretación coral y orquestal implica esta lista de contenidos, la cual resulta amplia. No es necesario que esta actividad abarque solo un periodo concreto como puede ser un único mes o trimestre, sino que puede desarrollarse a lo largo de todo el curso interpretando distintas piezas musicales y organizando más de un evento o concierto. Además, como se viene diciendo desde el inicio, se necesita tiempo para poder coordinarlo y desarrollarlo correctamente.

2.4.4. Análisis de la actividad propuesta.

Como se puede observar, la propuesta didáctica que se ha mostrado se integra a la perfección dentro de la nueva ley educativa, abarcando cuestiones competenciales y siendo posible evaluarla por medio de los criterios de evaluación propuestos. Dicha actividad contribuye al desarrollo del alumnado en cuestiones prácticas y colaborativas, dando lugar a un mayor crecimiento personal y social. Además, proporciona experiencias cognitivas (lenguaje y ciencias) y sensitivas (arte) abarcando así las tres áreas del saber y contribuyendo a la transversalidad de la LOMLOE (Gordon et al, 2018).

En adición, seleccionar un repertorio para interpretar durante eventos y conciertos puede terminar constituyendo una seña de identidad musical para los alumnos y el centro, ya que los estilos que escuchan e interpretan pueden definir sus gustos y aficiones, reflejando así la forma de ser de los individuos y actuando como un símbolo identitario que es diferente para cada persona (Peñalba, 2017). Esto ayuda a que el alumnado sea consciente de sí mismo, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico y la sensatez (Peñalba, 2017).

Por otro lado, el lugar de intervención de la presente propuesta hubiera sido el IES Ribera de Castilla, el cual no tenía un alumnado que se esforzase notoriamente o que mantuviera un interés y motivación constantes. Pese a esto, en el caso de un curso completo impartiendo sesiones, es probable que la actividad se hubiera podido desarrollar correctamente, mejorando la capacidad interpretativa del alumnado, así como sus dotes musicales. Esto, como se ha podido observar en los otros estudios de caso, hubiera contribuido a una mejora de la actitud, el interés, la motivación y hubiera aportado al resto de asignaturas un apoyo como, por ejemplo, el indicado anteriormente a Matemáticas y a Inglés.

Se ha mencionado con anterioridad la posibilidad de desarrollar dicha propuesta por medio de clases extraescolares, sin embargo, si se realizase de esta forma no sería posible incluirla en el horario lectivo y el currículo. En caso de no querer o no poder introducirlo, sería interesante plantear una serie de sesiones extraescolares para el desarrollo de las agrupaciones corales y orquestales, pudiendo trasladar ese aprendizaje a conciertos educativos en el centro o relacionados con este.

3. CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se han analizado tanto los beneficios de la música en términos generales como los efectos de incluir agrupaciones corales y orquestales en el currículo, centrandó más la investigación en esto último. A su vez, las clases extraescolares también influyen positivamente en los adolescentes, mejorando su motivación e interés por un tema concreto, además de mejorar sus relaciones sociales por la pertenencia a un grupo común de gustos.

Gracias a la música podemos desarrollar diversos factores como la creatividad, el pensamiento matemático o la capacidad lingüística. Esto puede realizarse, por ejemplo, con una actividad de reconocimiento de letras de canciones o crear una propia para una melodía. Inventar una letra para una pieza implica hacer coincidir los acentos musicales con los de las palabras, además de acomodar las frases para que tenga sentido con la melodía. Por otro lado, al identificar el texto de una canción, los alumnos deben estar concentrados auditivamente para diferenciar cada vocablo algo que no es tan simple cuando se entonan notas complejas.

Para el pensamiento matemático la lectura de partituras y la interpretación musical ayudan a este aspecto, ya que en música a la hora de realizar estas dos acciones se deben realizar cálculos constantemente, con el fin de coordinar todas las figuras dentro de un pulso. Constantemente se debe prestar atención a estos cómputos para ajustar las notas a la perfección, además de dividir un pulso en partes para realizar corcheas, semicorcheas y uniones con estas figuras, entre otras cosas.

En lo referente al tema más concentrado del escrito, para poder realizar un coro y una orquesta es importante valorar el centro y el alumnado, ya que cada IES tiene unas características propias en cuanto a espacio y recursos. Es algo que debe estar muy organizado y planificado con el fin de no encontrar dificultades en su desarrollo, pudiendo así continuar el proceso durante el resto del curso escolar. Realizar un proyecto como este depende mucho del tipo de profesor, el entorno del centro, y las características del alumnado, no en todos los institutos se puede elaborar correctamente.

El aspecto social también ha sido abordado durante el análisis de los efectos de las agrupaciones corales y orquestales, ya que influyen en las relaciones sociales entre los alumnos, como se ha podido observar en cuanto a la experiencia personal y en dos de los estudios de caso. Cabe destacar que en concreto el coro es un método de integración y desinhibición, ya que a la hora de realizar ejercicios de calentamiento vocal y relajación los alumnos deben efectuar numerosas posturas y respiraciones que pueden llegar a resultar jocosas.

El factor motivador es otro aspecto importante dentro de la educación, el cual se puede perfeccionar por medio de la interpretación musical. Para ello, una posible vía sería el empleo de un repertorio basado en los gustos del alumnado, sintiéndose así atraídos por lo que van a tocar. Si un estudiante considera la clase tediosa su mente no estará concentrada al máximo en la asignatura, por lo que su rendimiento no será el apropiado. Si el docente no imparte sus lecciones de una forma dinámica y amena, el alumnado tendrá dificultades en su concentración.

Por otro lado, se ha reflejado cómo la interpretación musical en agrupaciones corales y orquestales puede incluirse dentro de la nueva ley educativa, cumpliendo así las expectativas de la adquisición de competencias y el aprender haciendo. La actividad propuesta cumple con los requisitos de la LOMLOE, adecuándose a las sesiones dinámicas, activas y a los criterios de evaluación propuestos. Este tipo de prácticas, debido a los múltiples beneficios y efectos que tienen sobre los estudiantes, deberían ser cada vez más frecuentes en los centros de enseñanza, manteniendo así el interés y la motivación de los alumnos en auge. Tal es esto que incluso la INE (Institución Libre de Enseñanza) promueve la música popular y coral en las escuelas (Guerrero, 2006).

Para un mejor resultado de estos grupos musicales, es conveniente participar en actos del centro, concursos o conciertos, ya que los alumnos pueden transmitir sus enseñanzas y experiencias al resto de participantes del evento, los cuales pueden proceder de otro IES, realizando así un proceso de retroalimentación. A su vez, reflejar en el escenario el trabajo y esfuerzo realizados además del resultado musical es algo gratificante tanto para los alumnos como para el público.

Se debe destacar también la mejora que supone la educación práctica basada en el aprender haciendo frente a la teórica basada en libros y clases magistrales. Además, es un aspecto que es fundamental dentro de la actual ley educativa, siendo el centro de esta. Los alumnos acogen las clases de una forma diferente a las puramente teóricas, mostrando un interés y atracción diferentes a una clase común tradicional de la escuela antigua.

Se ha podido observar una clara diferencia entre los estudios de caso que presentaban agrupaciones musicales y el que no. Hay una disparidad en cuanto a esfuerzo, motivación, habilidades en las relaciones sociales e interés por la materia, reflejando así la importancia de la enseñanza práctica frente a la puramente teórica.

Personalmente, he llegado a la conclusión de que la asignatura de Música aporta numerosos beneficios a los alumnos y que el sistema educativo actual no es consciente al completo de esto, porque entonces ampliarían las horas lectivas de la materia. Además, las clases deberían acoger aspectos más prácticos para que el alumnado se interese por la

asignatura. Para justificar esto, se ha podido observar que el alumnado de los IES que disponían de agrupaciones musicales presentaba mayores signos de interés y motivación que el centro en donde todo era puramente teórico y basado en un libro de texto.

La participación en eventos o conciertos es otro aspecto que se ha comprobado por medio de las entrevistas que refuerza positivamente el comportamiento de los alumnos, ya que implica esforzarse para poder asistir y mejora las relaciones sociales al conocer nuevas personas del mismo colectivo. A su vez, implica exponer el trabajo desarrollado y el esfuerzo empleado por medio de una interpretación musical dirigida al público o al resto de participantes.

4. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Gordon, F. D. R. et al (2018). *La educación musical como herramienta para el desarrollo de destrezas y habilidades en los estudiantes*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8511886>

Díaz, M. y Giráldez, A. (2013). *Investigación cualitativa en educación musical*, (pp. 24-35).

Guerrero Serón, A. (2006). *Las actividades extraescolares y la innovación pedagógica como propiedades de la organización escolar y su incidencia en el aprendizaje escolar. Estudio de casos*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2377214.pdf>

Hernández Bravo, J. R., Hernández Bravo, J. A. y Milán Arellano, M. A. (2010). Actividades creativas en Educación Musical: la composición musical grupal, en *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 25, 2010. Obtenido de <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>

Palacios Sanz, J. I. (2005). La Universidad y la Investigación Musical: de la Teoría a la Praxis. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1) (pp. 123-156).

Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias, en *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 14, 109-127.

5. ANEXOS

Anexo 1: entrevista a la profesora 1.

- Profesora 1: Hola Alejandro, cuanto tiempo, ¿cómo te va?
- Yo: Bien todo bien, haciendo el trabajo final, por eso te llamaba, para preguntarte unas cosas.
- Profesora 1: Ah, por supuesto cuéntame.
- Yo: Estoy haciendo un trabajo sobre los beneficios de las orquestas y los coros en el instituto y como tú llevas tantos años haciéndolo pues había pensado en hacerte una pequeña entrevista para incluirla.
- Profesora 1: Vale pues pregúntame lo que quieras y a ver si te puedo ayudar.
- Yo: ¿Cuántos años llevas montando orquestas y coros en los institutos en los que has estado?
- Profesora 1: Bueno pues hace ya bastantes años, de hecho, la primera vez que lo hice estabas tú en tercero de ESO quiero recordar. Fue el primer año que dabas Música y alomejor creías que lo hacía antes pero no, fue ese el primer año.
- Yo: ¿Ah sí? Qué curioso y que suerte tuve entonces. ¿Qué te llevó a querer empezar a montar algo así?
- Profesora 1: Pues es una buena pregunta. Mira, yo ya llevaba un tiempo dando clases de Música, pero había algo que me faltaba, algo diferente a dar clase y tocar la flauta. Ese año coincidió en que teníamos un grupo muy bueno y los de segundo también tenían buena pinta así que decidí salir a la aventura y montar el coro y la orquesta. Empecé hablando con los que mejor tocaban la flauta y luego animé a los que tocaban otros instrumentos fuera de clase como el saxofón y demás a que participasen también. Al principio eso era todo, flautas y otros instrumentos, pero después ese mismo año decidí poner un folio con un anuncio de que iba a realizar audiciones a todo el que quisiera cantar en un coro. Al principio eran pocos los que vinieron, pero conforme empezamos a hacer cosas a los demás les empezó a llamar la atención años después.
- Yo: Si, recuerdo lo de la audición y que en clase también preguntaste que quién tocaba otro instrumento distinto a la flauta. Recuerdo que yo aún no me metí a la orquesta porque no se me daba muy bien la flauta, creo que solo fui al concierto de graduación. Luego ya en primero de Bachillerato intervine más.
- Profesora 1: Me acuerdo sí. Bueno al principio no hacíamos mucho, solo los conciertos de invierno en las residencias de ancianos, pero ahí todavía no lo consideraba como un coro y orquesta, era más improvisado solo para ese día, únicamente con voces y yo al piano. Creo que

todo empezó durante el acto de graduación de ese año, fue cuando más lo trabajamos y preparamos. A partir de eso ya todo fue creciendo más y más.

- Yo: La verdad es que estuvo muy bien esa graduación sí. ¿Por qué decidiste seguir con ello tantos años?

- Profesora 1: Vi que era muy bueno para los alumnos, así que decidí seguir haciéndolo e ir un paso más allá. Cada año de curso buscaba sin parar concursos a los que apuntarnos, de lo que fuese, para poder tocar en cualquier parte. Si te acuerdas, cuando tú estabas en cuarto de ESO fuimos a muchos sitios y participamos en muchos conciertos o pasacalles, aunque no pudiste venir porque no dabas Música.

- Yo: Me dio mucha pena no haber podido cursarla, pero luego en Bachillerato tuve la suerte de que sí.

- Profesora 1: Suerte y que yo intervine. Hablé con el equipo directivo durante la comisión pedagógica para que pusieran Lenguaje y Práctica Musical en primero de Bachillerato, algo que no se suele hacer en ningún instituto de Talavera. Aunque también fue gracias a que vosotros queríais apuntaros y sí que iban a salir las plazas mínimas.

- Yo: Que bien nos lo pasamos ese año, el lenguaje musical era mucho más ameno de aprender que la historia de la música.

- Profesora 1: Sí. A raíz de eso empecé a dar clase en Bachillerato todos los años, ya fuese primero o segundo, cosa que antes nunca se había hecho en nuestro instituto porque estaba yo sola. Pero llegó una interina a media jornada que puso quitarme algunas horas para poder seguir dando clase a Bachillerato.

- Yo: ¿Cómo crees que se sentían los alumnos en el coro y la orquesta, crees que era algo positivo para ellos?

- Profesora 1: Pues seguro que ya sabes la respuesta. Todos estaban encantados y podía verse cómo mejoraban poco a poco en todos los sentidos, no solo musicales, también relacionarse con un grupo así les cambió, su comportamiento era diferente, podría decirse que se convirtieron en mejores personas que tenían más capacidad de socializar. Además de que en los conciertos y excursiones conocíamos a más gente y no teníais problemas para empezar a hablar con ellos. Pero dentro de nuestro grupo empezó a formarse una relación de amistad y respeto que no teníais antes de empezar la orquesta y el coro.

- Yo: Qué recuerdos me están viniendo, es todo como dices sí. Otra pregunta, ¿crees que la orquesta y el coro favorecía a los alumnos en otras materias, o solo era una forma de motivarles y distraerles?

- Profesora 1: Creo firmemente que sí que les ayudó bastante. Muchas veces el ir a los conciertos era como un premio, si no se esforzaban y trabajaban no podían ir, por lo que era como un incentivo que les ayudó a mejorar. En lo que se refiere a otras asignaturas, creo que sobre todo les ayudó para las matemáticas y el inglés. Los que estabais en la orquesta constantemente teníais que leer partituras y seguir un pulso. Las figuras musicales son pura matemática, por lo que tanto ensayar, leer y medir hizo que mejoraseis mucho en matemáticas a la hora de hacer cálculos rápidos. En la asignatura de inglés se notó la mejora en los alumnos que estaban en el coro, porque cantábamos muchas canciones en inglés, así que tenían que practicar mucho la entonación, la pronunciación y la lectura para leer y pronunciar fluidamente la letra mientras entonaban. Aunque no lo parezca es un ejercicio muy complicado y que ayuda mucho a la hora de aprender una lengua.

- Yo: Las matemáticas sí que era consciente de ello, pero ahora que dices lo del inglés sí que tienes toda la razón, había compañeras en el coro que me lo comentaban.

- Profesora 1: Es totalmente así, yo también lo noté cuantas más canciones aprendíamos.

- Yo: Ahora estabas en Guadalajara, ¿verdad? ¿Sigues haciendo este tipo de cosas con ellos también?

- Profesora 1: Al principio cuando llegué no se podía por el COVID-19, pero después sí que empecé a organizarlo desde cero como hice con vosotros. Los recreos de los viernes ensayamos, es como una especie de taller abierto a todo el alumnado del centro, un viernes orquesta y al otro coro. Cuando tenemos un concierto hacemos más ensayos. Lunes, martes, miércoles y jueves hay otros talleres, deporte, plástica, ajedrez y juegos. La diferencia con el mío es que, al mío hay que constituir un grupo que sea más o menos estable, que se comprometan a venir a ensayar porque si no, es imposible hacer nada. Pero que haya actividades todos los días me parece una idea muy buena, porque al que no le gusta una cosa le gusta otra.

- Yo: Parece que hacéis muchísimas cosas en ese centro, que envidia. ¿Crees que los alumnos están a gusto con el coro y la orquesta, les motiva?

- Profesora 1: Están muy contentos y son muchos los que participan, la verdad es que no esperaba tener a tantos. Los veo mucho más motivados, no solo en Música sino también en las otras asignaturas porque piensan que pronto llega el momento de tocar.

- Yo: Solo una última pregunta, ¿crees que con la LOMLOE se podrían incluir estas agrupaciones musicales, pero como parte del currículo formalmente?

- Profesora 1: La verdad es que sí. La nueva ley se basa en competencias y situaciones de aprendizajes, la base es aprender de una forma más dinámica y haciendo actividades, así que

por qué no en vez de darles teóricamente las claves y las figuras, lo aprenden leyendo una partitura para tocarla. Es más, con una orquesta y un coro cubrimos casi por completo los contenidos del bloque de interpretación del currículo. Realizar durante todo el curso estas actividades implicaría dejar hecho prácticamente un bloque entero de los tres que hay, algo muy positivo, dejándonos así tiempo para los otros dos. Aunque haya contenidos que si o si haya que explicar, se puede usar la orquesta y coro para ponerlos en práctica y asimilarlos mejor. Las competencias es otra cuestión que también se puede desarrollar con esto, sobre todo las competencias que se basan en el trabajo grupal.

- Yo: Pues muchísimas gracias, me ha servido mucho todo lo que me has contado y que sepas que pienso totalmente como tú en todo.

- Profesora 1: Gracias a ti. Cualquier cosa más que necesites dime sin problema.

Anexo 2: entrevista a la profesora 2.

(En una hora libre del día)

- Yo: ¿Estás ocupada o puedo hacerte unas preguntas para el TFM?

- Profesora 2: No, no, dime qué necesitas.

- Yo: Estoy haciendo una comparativa entre institutos en donde hay orquestas y coro e institutos en los que no, así que quería hacerte unas preguntas sobre los alumnos de aquí ya que no tienen esas actividades.

- Profesora 2: Desde que ocurrió lo del COVID-19 no hemos levantado cabeza con la interpretación, pero te contestaré a lo que pueda.

- Yo: ¿Por qué desde el COVID-19? ¿Cómo crees que se sienten los alumnos al no tener actividades que se salgan un poco del currículo normal?

- Profesora 2: Los alumnos de segundo y tercero no saben lo que fue antes el instituto porque entraron o antes del COVID-19 en caso de los de segundo o cuando no tenían música en caso de los de tercero. Pero los de cursos posteriores sí que echan de menos poder hacer más cuestiones interpretativas, ellos sí que hacían más cosas, pero cuando empezó a haber restricciones por la pandemia y se dejaron de hacer actividades musicales los alumnos comenzaron a perder interés y no querían hacer nada, hasta que perdieron toda la práctica que habían cogido con la flauta y se les olvidaron hasta las notas.

- Yo: ¿Por qué no has probado a retomarlo con los de segundo y tercero? Igual a ellos les gustaría.

- Profesora 2: Toda la situación del COVID-19 y los años pasados me han desgastado mucho, además que estoy a punto de jubilarme y ya no tengo tiempo ni energías para hacer algo tan laborioso. De por sí trabajo mucho y tengo que preparar muchas cosas así que imagínate si empezase otra vez a hacer cosas a gran escala como una orquesta y un coro. Seguro que las generaciones futuras como tú lo harán mucho mejor que yo. Además, ya has visto los alumnos que tenemos de las generaciones más jóvenes, son demasiado problemáticos y tienen muy poco interés en hacer las cosas, no habría manera de organizarlo.

- Yo: ¿No crees que eso podría ayudar a motivarles y que tuvieran más interés por la asignatura? Sería otro modo de enseñarles muchos conceptos y cosas.

- Profesora 2: Es muy probable que sí. Seguramente darles algo que se salga de lo que normalmente hacemos en clase serviría para despertarles el gusanillo por la música, pero yo a estas alturas ya soy incapaz. Además, han venido con muy poco nivel, sería imposible montar algo así de repente sin haber mejorado sus habilidades con la flauta antes.

- Profesora 2: Además, es complicado recibir alumnos con dotes musicales en el instituto porque no hay música en primero de ESO. Es un salto muy grande entre sexto de primaria y segundo de ESO, olvidan todo lo que han aprendido y dejan de tener interés por la asignatura. Deberíamos tener los cursos seguidos.

- Yo: ¿Crees que de tener actividades corales y orquestales mejorarían capacidades o les ayudaría para otra asignatura?

- Profesora 2: Creo que les ayudaría con otras asignaturas a nivel motivador. No sé cómo les podría ayudar en las materias en sí porque no hemos desarrollado una orquesta y coro como tal, pero a nivel motivacional creo que puede ser una manera de despertarles el interés por algo y que al realizar esas actividades vayan al resto de clases con otro ánimo y más contentos. Ya has visto que el alumnado que tenemos no tiene interés alguno por nada y dejan de lado muchas asignaturas, lo viste en la evaluación. Pero creo que el tener una actividad tan dinámica les ayudaría a sentirse motivados y con otro estado de ánimo, además que participar en una orquesta y coro mejora también la relación entre ellos por estar trabajando juntos, algo que también les hace falta a los alumnos de aquí.

- Yo: Muchas gracias, con esto creo que tengo suficiente.

- Profesora 2: De nada, cualquier cosa en lo que te pueda ayudar me dices.

Anexo 3: IES Ribera del Tajo



Anexo 4: IES Alejo Vera.



Anexo 5: IES Ribera de Castilla.

